

Programación Docente

# **Cultura Audiovisual I**

## **1.º de Bachillerato**

IES Carmen y Severo Ochoa. Luarca.  
Curso 2021-2022

# Índice

A) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO .....	3
B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE .....	15
C) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO .....	16
D) LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES .....	18
E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	19
F) PROGRAMAS DE REFUERZO .....	20
G) PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	20
H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	20
I) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE .....	20
ANEXO 1. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS. ....	23

## A) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

En las siguientes páginas aparecen unas tablas en las que se indican:

- En la primera columna: los **criterios de evaluación**.
- En la segunda columna: los **indicadores**.
- En la tercera columna: los **instrumentos de evaluación**.

### LEYENDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**O.A:** OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA

**P.A:** ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

**P.E:** PRUEBAS ESCRITAS

- En la cuarta columna: las competencias clave.

### LEYENDAS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Competencia en comunicación lingüística	CL
Comp. matemática y Comp. en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia para aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	SIE
Conciencia y expresiones culturales	CEC

- En la quinta columna: los **contenidos**.

En relación a la **secuenciación**, se aclara que las sesiones dedicadas al *Bloque 1 Imagen y significado* y al *Bloque 2 La imagen fija y su capacidad expresiva* se imparten en el primer trimestre; las del *Bloque 3 La imagen en movimiento* y su capacidad expresiva durante el segundo trimestre; y las del *Bloque 4 Narrativa audiovisual* en el tercer trimestre.

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	I.EV.	COMP.	CONT. BLOQUE 1: IMAGEN Y SIGNIFICADO
1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	- Describir diferentes imágenes pertenecientes a la historia del arte y los elementos que en ella aparecen: personas, objetos, colores, etc.	O.A P.A P.E	CL CEC CAA	- La imagen representada: funciones y forma <b>(2 SESIONES)</b>
	- Relacionar los componentes incluidos en imágenes pertenecientes a la historia del arte con posibles significados: simbólicos, religiosos, lúdicos, decorativos, jerárquicos, educativos, etc.			- Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. <b>(2 SESIÓN)</b>
	- Reconocer, mediante la comparación de los elementos representados y los significados que de ellos se pueden deducir, las funciones que cumplen diferentes imágenes propuestas para su análisis.			- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. <b>(3 SESIONES)</b>
2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.	- Realizar análisis comparativos de imágenes pertenecientes a diferentes épocas de la historia del arte, que representen el mismo tema, estableciendo sus similitudes y/o diferencias formales.	P.A	CL CD CEC CAA	- Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Identificar las principales formas de representación icónica tras el visionado de imágenes representativas de la historia del arte			- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. <b>(3 SESIONES)</b>
3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en internet.	- Señalar semejanzas en el tratamiento formal del arte tradicional y la fotografía tras la comparación de imágenes propuestas.	P.A	CL CD CEC	Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los new media. Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Analizar comparativamente, de manera oral o escrita, el tratamiento formal de géneros en la pintura y la fotografía del siglo XIX.	P,A P.E	CL CD CEC	- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. <b>(3 SESIONES)</b>

	- Catalogar, en grupos de trabajo cooperativo, productos pertenecientes a los nuevos medios audiovisuales (fotografía, sonido, cine, televisión y productos digitales en internet), mediante el análisis de sus características principales.	O.A P.A	CL CD CEC CAA	- Los medios audiovisuales y sus características principales. <b>(3 SESIONES)</b>
4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	- Especificar la funcionalidad de sistemas audiovisuales con características técnicas diversas.	P.A P.E O.A	CL CD CEC CAA	- Los medios audiovisuales y sus características principales. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Discernir el grado de abstracción y simbolismo presente en representaciones audiovisuales.			
	- Comprender la implicación del progreso técnico y científico tanto en la calidad como en la forma de comunicación audiovisual.			
	Prestar especial atención a las singularidades de las producciones multimedia generadas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los nuevos medios audiovisuales al representar la realidad.			
	- Apreciar la importancia de la comunicación gestual y no verbal dentro del dominio audiovisual			- La comunicación gestual y la comunicación no verbal. <b>(3 SESIONES)</b>

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	I.EV.	COMP.	2. LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA
1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.	- Explicar, mediante comentarios razonados, las diferencias de la imagen fotográfica y otros tipos de imágenes a través del estudio de sujeto fotográfico y el momento de la toma o captación de la imagen	P.E P.A O.A	CL CD CEC CAA	- Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. <b>(2 SESIONES)</b>
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.	- Experimentar con el encuadre y el ángulo en la realización de diferente toma fotográfica de un mismo elemento.	P.E P.A O.A	CL CD CEC CAA CMCT	- El encuadre en la imagen fija. <b>(2 SESIONES)</b>
	- Contrastar la correspondencia existente, en cuanto a la disposición de los elementos dentro del formato fotográfico, entre imágenes propias y otras similares pertenecientes a figuras destacadas del mundo de la fotografía.			
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.	- Participar activamente en debates acerca de la capacidad expresiva de la fotografía en blanco y negro a través del estudio de la obra de fotógrafos como Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.	O.A	CL CEC	- La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Experimentar, en una misma composición fotográfica, con el tratamiento en blanco y negro y color, contrastando los resultados tanto a nivel estético como semántico.	P.E	CL	
	- Valorar las posibilidades y los usos de la fotografía en blanco y negro como alternativa al color.	P.A O.A	CD CEC CAA CMCT	
	- Utilizar herramientas digitales para el tratamiento de la imagen fotográfica.			
4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	- Probar el funcionamiento de la síntesis aditiva para la construcción y retoque del color en imágenes fotográficas.	P.E	CL	- La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. <b>(2 SESIONES)</b>
	- Establecer comparaciones acerca del tratamiento del color en la obra de artistas relevantes como pueden ser Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, entre otros.	P.A O.A	CD CEC CAA	
	- Crear composiciones fotográficas propias en color.	O.A	CL	

<p>5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.</p>	<p>- Cambiar el cromatismo de composiciones fotográficas propias mediante la aplicación de criterios referidos a las diferentes cualidades del color: saturación, matiz, inversión, etc.</p>	<p>P.A</p>	<p>CD CEC CAA</p>	<p>- La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. <b>(2 SESIONES)</b></p>
<p>6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.</p>	<p>Visionar la obra de representantes de especial relevancia en el ámbito de la fotografía social como pueden ser Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.</p> <p>- Contrastar opiniones acerca de las características y patrones icónicos de la fotografía social: objetividad, veracidad, subjetividad, simbolismo, realismo, etc.</p> <p>- Participar en debates acerca de la función de la fotografía y su trascendencia como instrumento de denuncia aplicando criterios de responsabilidad social.</p>	<p>O.A P.A P.E</p>	<p>CL CD CEC CAA CMCT</p>	<p>- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político <b>(3 SESIONES)</b></p>
<p>7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p>	<p>- Identificar los elementos clave para representar el poder político en la imagen oficial a través de imágenes de la historia del arte.</p> <p>- Comparar la imagen clásica y la fotográfica señalando las similitudes de la representación del poder entre ambos tipos de manifestaciones artísticas.</p> <p>- Realizar una composición fotográfica propia de un grupo de su entorno cercano: familia, grupo de amigos y amigas, compañeros y compañeras de clase, etc. aplicando las claves de la representación del poder.</p>	<p>O.A P.A P.E</p>	<p>CL CD CEC CAA CMCT</p>	<p>- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político <b>(3 SESIONES)</b></p>

8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos y las fotografías de moda.	- Comentar (de manera oral o escrita) las claves compositivas y plásticas de obras fotográficas y/o videográficas de diferentes autores y autoras de moda (Mario Testino, Jaime de Laiguana y Eugenio Recuenco, etc.) expresándose con propiedad y utilizando vocabulario propio de la materia.	O.A P.E	CL CEC	La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco. <b>(2 SESIONES)</b>
9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.	- Cuestionar, en debates planteados en el aula, la veracidad atribuida al registro fotográfico superando prejuicios y estereotipos comúnmente aceptados.	OA	CL CEC	- La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz. <b>(4 SESIONES)</b>
	- Reconocer las claves plásticas presentes en la obra del fotógrafo Chema Madoz.  - Expresar y escuchar opiniones de manera abierta y respetuosa, acerca de temas suscitados tras el visionado de obra del fotógrafo Chema Madoz, como pueden ser: la percepción de la realidad, la relación entre imagen y realidad, la realidad construida y/o transformada, la imagen metafórica, soñada y/o paradójica, etc.	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA CMCT	
10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.	- Realizar lecturas objetivas y subjetivas en una misma imagen fija, analizando sus características básicas y parámetros formales, compositivos, espaciales, temporales y/o narrativos.	O.A	CL CEC	- Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. <b>(2 SESIONES)</b>
	- Comparar imágenes fijas con diferentes ritmos visuales y/o compositivos estudiando sus funciones y efectos producidos.	OA	CL CD	- La composición de imágenes fijas. Ritmo visual. <b>(1 SESIÓN)</b>
	- Recopilar ejemplos de diferentes medios de comunicación, tanto tradicionales como actuales, que utilicen la imagen fotográfica.	P.E PA	CEC CAA CMCT	Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Analizar los usos y funciones de dichas imágenes fotográficas utilizadas por los medios valorando la idoneidad en la satisfacción de las necesidades expresivas actuales.	OA P.E	CL CD CEC	- La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). <b>(2 SESIONES)</b>
	- Experimentar con la aplicación de distintos textos a una misma imagen fotográfica, valorando los cambios en el mensaje.	PA	CAA CMCT	
	- Comparar distintos usos narrativos de la imagen fija (carteles, historieta gráfica, presentaciones) valorando el peso de la imagen y del texto en la comprensión de los mensajes.	OA P.A	CL CD CEC	La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.
- Crear una historieta gráfica mediante imágenes de uso público ciñéndose a un guión previamente dado.	P.E	CAA CMCT		



				<b>(3 SESIONES)</b>
- Valorar críticamente el poder de fascinación ejercido por la imagen en la publicidad.	O.A	CL CEC		- La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). <b>(2 SESIÓN)</b>
- Demostrar prácticas respetuosas hacia la propiedad intelectual en la elaboración, distribución y/o utilización de fotografías de uso público señalando su autoría o citando las fuentes de procedencia.	P.A	CL CD CEC CAA CMCT		- Propiedad intelectual de las imágenes, límites éticos y legales. <b>(3 SESIONES)</b>
- Experimentar con la toma de fotografías utilizando medios digitales, descubriendo sus especificidades respecto a los medios analógicos.		CL CD		- Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
- Elaborar imágenes fotográficas propias mediante la experimentación con las posibilidades de las herramientas digitales a través de las técnicas de tratamiento, manipulación y/o diseño.	O.A P.A	CEC CAA CMCT		- Tratamiento de imágenes digitales. - Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. <b>(3 SESIONES)</b>

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	I.EV.	COMP.	3. LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA
1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual	- Comprender los fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento.	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA CMCT	- Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Producir la ilusión de movimiento mediante una sucesión de imágenes fijas.			
	- Codificar vídeos en formatos PAL y NTSC.			
2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	- Adaptar un clip de vídeo a distintos formatos de imagen en función de su relación de aspecto	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Discernir las funciones de los aspectos morfológicos de un clip de vídeo (informativa, expresiva, sugestiva, etc.).			
	- Percibir el empleo de diferentes recursos visuales y sonoros para manipular el valor semántico de una secuencia audiovisual.			
	- Clasificar las producciones orientadas al cine de las pensadas originariamente para la televisión o una serie web.			
	- Reconocer el tipo de trucaje empleado en una producción audiovisual.			- La relación de aspecto (aspect ratio) y la anamorfosis <b>(3 SESIONES)</b>
3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.	- Elaborar composiciones visuales con distinta expresividad en función de la iluminación.	P.A	CL CD CEC CAA	- La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Identificar los distintos sistemas de captación de imágenes en movimiento, tanto analógicos como digitales.	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA SIE CSC	- Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. <b>(4 SESIONES)</b>
	- Buscar, procesar y redactar información relativa a las características técnicas de los formatos cinematográficos y demás sistemas de captación de imágenes desde los tiempos del cine mudo hasta los complejos sistemas digitales en 3D.			

	- Establecer paralelismos entre los formatos cinematográficos, videográficos, la imagen televisiva y de los audiovisuales.	P.A	CL CD CEC CAA SIE CSC	- Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. <b>(3 SESIONES)</b>
4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.	- Razonar las distintas connotaciones expresivas que poseen fragmentos videográficos o cinematográficos rodados a cámara rápida, lenta y bullet time.  - Explicar las técnicas necesarias, tanto tradicionales como actuales, para conseguir los efectos de movimiento.	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.  <b>(3 SESIONES)</b>
5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	- Aplicar efectos especiales a producciones videográficas donde la alteración de la velocidad de reproducción de imágenes modifique sus características expresivas.  - Realizar un montaje audiovisual donde la música acompañe de manera coherente la evolución técnica que ha experimentado el lenguaje cinematográfico a lo largo de la historia, desde el cine mudo hasta nuestros días			- Trucajes cinematográficos: efectos ópticos, mecánicos, infográficos, de sonido, etc. <b>(4 SESIONES)</b>

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	I.EV.	COMP.	BLOQUE 4: NARRATIVA AUDIOVISUAL
1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.	- Identificar todos los elementos que intervienen en la puesta en escena de una producción audiovisual	O.A P.A P.E	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- La puesta en escena: interpretación, vestuario, decorados, maquillaje, etc. <b>(3 SESIONES)</b>
	- Dividir un videoclip en los diferentes tipos de planos de imagen que lo integran y proceder a su numeración ordinal mediante textos sobreimpresos			- La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia. <b>(2 SESIONES)</b>
	- Cambiar el orden de sucesión original de un fragmento cinematográfico con el objeto de alterar su significado narrativo.			- Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. <b>(4 SESIONES)</b>
	- Descubrir y nombrar correctamente en un fragmento cinematográfico los diferentes movimientos de cámara que lo componen.			
2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.	- Organizar un discurso narrativo audiovisual coherente basado en el montaje de planos, secuencias y escenas.	O.A P.E P.A	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. <b>(2 SESIONES)</b>
	- Filmar un diálogo sencillo en base a la técnica del plano-contraplano.			- El diálogo en el cine: plano y contraplano. <b>(4 SESIONES)</b>
	- Analizar fragmentos cinematográficos de escenas estructuradas en base a un plano-contraplano y compararlas con otras equivalentes donde el montaje de planos se ha hecho por corte directo.			
	- Comprender la complejidad de realización que ofrecen famosos planos secuencia pertenecientes, por ejemplo, a películas como La soga de Alfred Hitchcock; Sed de mal de Orson Welles; Soy Cuba de Mijaíl Kalatózov; El resplandor de Stanley Kubrick o La invención de Hugo de Martin Scorsese.			- El plano secuencia <b>(4 SESIONES)</b>
3. Analizar la importancia narrativa del flash-back en la construcción narrativa cinematográfica.	- Encontrar más de una forma de narrar las relaciones espacio temporales contenidas en un guión cinematográfico.	O.A P.E P.A	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash-forward y el flash-back. La elipsis. <b>(6 SESIONES)</b>
	- Ejemplificar significados narrativos relativos al flash-back y al flash-forward.			
	- Comentar la trascendencia del flash-back en obras cinematográficas de relevancia y proponer posibles alternativas al empleo de este recurso			
	- Proponer una situación argumental adecuada para el tratamiento narrativo mediante el uso del flash-back.			
	- Buscar títulos cinematográficos que hagan uso del flash-forward			

4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.	- Descomponer el montaje paralelo de una secuencia con varias acciones simultáneas (como ocurre, por ejemplo, en el caso de D.W. Griffith) en las acciones independientes que la conforman.	O.A P.E P.A	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- El montaje audiovisual. <b>(8 SESIONES)</b>
	- Identificar el recurso de la metáfora visual (por ejemplo, en el caso de Eisenstein) como ingrediente potenciador del discurso narrativo.			
	- Transformar un montaje paralelo en uno tipo split screen (como se aprecia, por ejemplo, en el caso de Brian de Palma).			
	- Proponer el montaje en orden cronológico de una narración estructurada en orden inverso al de la sucesión de acontecimientos (como sucede, por ejemplo, en el caso Christopher Nolan)			
5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	- Apreciar las diferencias entre una obra literaria y su correspondiente adaptación a un guión cinematográfico.	O.A P.E P.A	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El storyboard. <b>(8 SESIONES)</b>
	- Resumir un argumento sin desvelar partes esenciales de la trama para obtener una buena sinopsis.			
	- Transformar un guión literario en uno técnico.			
	- Dibujar un storyboard original para una determinada escena cinematográfica.	O.A P.E P.A	CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC	- Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. <b>(6 SESIONES)</b>
	- Organizar adecuadamente la información dentro de una escaleta			
	- Clasificar una producción audiovisual dentro de un género cinematográfico adecuado.			
	- Diferenciar los códigos expresivos utilizados en el cine de los presentes en la televisión.			
- Juzgar la intencionalidad expresiva de una producción audiovisual de ficción a diferencia de otra documental.				
6. Identificar y analizar los elementos técnicos,	- Comparar las características ofrecidas por algunos videojuegos (como pueden ser Heavy rain o The last of us)	O.A P.E P.A	CL CD CEC	- Videojuegos. Tipología e interactividad. <b>(2 SESIONES)</b>

<p>expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.</p>	<p>con el objeto de aproximarse a la experiencia de una película interactiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentar con creaciones musicales interactivas (como pueden ser las de Björk o Jorge Drexler) para dispositivos móviles.</li> <li>- Contrastar las posibilidades narrativas ofrecidas por videojuegos de desarrollo lineal con las de otros tipo sandbox o de mundo abierto.</li> <li>- Visitar virtualmente museos de arte internacionales accediendo a su página web</li> <li>- Referir páginas web de artistas musicales que ofrezcan cierto grado de interactividad.</li> </ul>		<p>CAA CMCT SIE CSC</p>	
<p>7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referenciar la facilidad de creación de contenidos multimedia posibilitada por la aparición de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación en comparación con tecnologías de comunicación más antiguas.</li> <li>- Comprobar el poder y el impacto ejercido por internet en la difusión de contenidos audiovisuales.</li> <li>- Escoger el formato adecuado (blog, vlog, fotolog, foro, red social, wiki, etc.) para la publicación en la web de un determinado contenido.</li> </ul>	<p>O.A P.E P.A</p>	<p>CL CD CEC CAA CMCT SIE CSC</p>	<p>- Narrativa de los productos interactivos. <b>(4 SESIONES)</b></p>

## B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia Cultura Audiovisual desarrolla, de alguna manera, todas y cada una de las competencias del currículo. Así, la comunicación lingüística está implícita en el uso de mensajes codificados que vertebran la transmisión de información. El tratamiento integrado de las destrezas en el manejo de dichos códigos incorpora el lenguaje audiovisual a la expresión lingüística habitual e, incluso, las lenguas extranjeras.

Por la propia idiosincrasia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la **competencia matemática** y **competencias básicas en ciencia y tecnología** se trabajan al emplear de manera intensiva dichas tecnologías y al estudiar los conceptos físicos y electrónicos presentes en los apartados teóricos. Análogamente ocurre con la **competencia digital** puesto que se abordan nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos y estrategias para la resolución de problemas mediante la búsqueda, selección, tratamiento y comprensión de la información y su organización para su posterior utilización en la producción auditiva y visual donde las herramientas informáticas resultan indispensables.

Representar una idea de forma audiovisual promueve la creatividad y mejora el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** mientras que la planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados ayuda a su consolidación. Además, el trabajo en grupo desarrolla el espíritu de cooperación y la inteligencia emocional tan necesaria en el futuro mundo laboral.

Al enfatizar la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo y la reflexión sobre qué se ha asimilado y lo que aún falta por conocer se consigue **aprender a aprender** incidiendo en la autonomía para enfocar situaciones de creciente complejidad de manera sistemática. Por otra parte, profundizar en el conocimiento y análisis de la iconicidad de los mensajes audiovisuales cuyo significado cambia en función de la cultura a la que pertenecen ayuda a cultivar la **conciencia y expresiones culturales**.

Finalmente, Cultura Audiovisual contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas** en cuanto al trabajo desarrollado en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas de forma cooperativa y aprovechando la conexión con las experiencias previas del alumnado, inmerso en una cultura propia que le resulta natural, mientras consigue entender otras formas de pensamiento y expresión al tomar contacto con otras realidades.

En las cuartas columnas de las tablas del apartado A de la presente programación, se concreta la contribución de la materia de Diseño, al logro de las competencias claves establecidas para la etapa. Las abreviaturas utilizadas en dicho cuadro vienen especificadas al final del apartado.

## C) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Tomando como referencia los procedimientos de evaluación adoptados en el Centro, el Departamento de Dibujo acuerda aplicar los siguientes procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

### PROCEDIMIENTO 1: OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA

El instrumento que se utilizará será el registro de clase, donde el /la profesor/a recabará información para evaluar a los/las alumnos/as en lo referido a su actitud y trabajo diario en el aula:

- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación activa, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, interés...).
- Portfolio, como instrumento de metacognición, donde el alumnado recoge las evidencias sobre el trabajo diario de aula, bocetos de ideas, procesos de trabajo, reflexiones personales y análisis de lo aprendido. Puede ser en formato papel o digital (OneNote).
- Realización de actividades y trabajos de aula de cualquier tipo.
- Intervenciones y aportaciones personales del alumnado.
- Participación en debates y exposiciones personales o en grupo, sobre los temas tratados con argumentaciones propias.
- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.
- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as)
- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).

En el registro de estos datos, se utilizarán escalas donde se establece el grado de consecución en cada uno de los instrumentos de evaluación: Excelente – muy bien, bastante bien, bien, correcto, mejorable.

### PROCEDIMIENTO 2: ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

Para evaluar la adquisición de aprendizajes se propondrán procedimientos variados y diferentes adaptados, en la medida de lo posible, a cada tipo de contenido intentando mantener una visión competencial del currículo.

Para evaluar este procedimiento utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Prácticas y proyectos del alumnado, tanto individuales como en equipo, en distintos formatos: dibujos, láminas, pósters, infografías, vídeos, maquetas, audiovisuales...
- Realización de pruebas gráficas y/o escritas de contenido teórico-procedimental.

La **calificación de cada evaluación** se calcula según la siguiente ponderación.

PROC. EVAL.	INSTRUMENTOS	CRIT. CAL.
<i>Observación sistemática de actitud y trabajo diario en el aula.</i>	- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación activa, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, interés...). - Realización de actividades y trabajos de aula de cualquier tipo. - Portfolio, como instrumento de metacognición, donde el alumnado recoge las evidencias sobre el trabajo diario de aula, bocetos de ideas, procesos de trabajo, reflexiones personales y análisis de lo aprendido. Puede ser en formato papel o digital (OneNote). - Intervenciones y aportaciones personales del alumnado. - Participación en debates y exposiciones personales o en grupo, sobre los temas tratados con argumentaciones propias.	20%



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.</li> <li>- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as)</li> <li>- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).</li> </ul>	
<i>Producciones del alumnado y pruebas gráficas y/o escritas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas y proyectos del alumnado, tanto individuales como en equipo, en distintos formatos: dibujos, láminas, pósters, infografías, vídeos, maquetas, o cualquier formato digital.</li> <li>- Realización de pruebas gráficas y/o escritas de contenido teórico-procedimental.</li> </ul>	80%

La posibilidad de redondeo al alza solo se contempla si la media supera en al menos 5 décimas el número entero precedente.

Cuando no obtenga una calificación positiva en una evaluación, el/la alumno/a tendrá derecho a una prueba de recuperación que se realizará en un plazo no superior a un mes desde la entrega del boletín de calificaciones. La recuperación de una evaluación se hará teniendo en cuenta los estándares de aprendizajes no alcanzado por el/la alumno/a, mediante producciones del alumnado y/o pruebas escritas.

Según los aprendizajes no superados, esta prueba puede contener una parte práctica consistente en la realización de prácticas y proyectos pendientes, y una prueba escrita, a realizar en el aula en la fecha acordada. El profesor podrá requerir del estudiante, por el procedimiento que considere oportuno, cualquier aclaración relativa al contenido de dichos proyectos y trabajos, con el fin de poder calibrar el grado de consecución de los objetivos didácticos perseguidos con dichas actividades.

La **CALIFICACIÓN FINAL** de la asignatura resulta de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para obtener una calificación final positiva en la materia, el/la alumno/a habrá de obtener como mínimo un 5.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** El alumno/a que no superó la materia en mayo llevará un plan personalizado con la intención de trabajar sobre los aspectos que no se hayan asimilado. La evaluación extraordinaria en la materia se ajustará al informe sobre los contenidos y estándares de aprendizaje no alcanzados en mayo. Según los aprendizajes no superados, la prueba de recuperación puede contener una parte práctica consistente en la realización de prácticas y proyectos, y una parte escrita de contenidos teórico-procedimentales.

## **D) LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES**

La materia Cultura Audiovisual permite expresar el potencial creativo del alumnado y contribuye específicamente al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo del Bachillerato:

- Explorar y conocer códigos audiovisuales diversos y adquirir técnicas específicas de realización multimedia con el objeto de utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, propiciando la adquisición de nuevos valores estéticos y desarrollando la sensibilidad y el manejo de herramientas tecnológicas.
- Conocer diferentes manifestaciones audiovisuales del patrimonio cultural, valorando su conservación y la renovación de las formas de expresión autóctonas y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
- Descubrir algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias alejadas de los estereotipos.
- Hacer uso de los conocimientos técnicos y ampliar el vocabulario específico de la materia.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la observación y el análisis de situaciones y objetos audiovisuales de la realidad cultural para poder comprenderlos mejor y conformar un gusto propio fundamentado.
- Valorar la realidad audiovisual pluricultural internacional, nacional, autonómica y local apreciándola como muestra de riqueza prácticamente inagotable.
- Comprender la importancia del aspecto subliminal y encubierto de algunos mensajes audiovisuales como vehículos intencionales con fines publicitarios o ideológicos que pueden sedimentar y extender los prejuicios de cualquier tipo por todas las capas de la sociedad de consumo.
- Conocer algunas de las profesiones relacionadas con los medios audiovisuales, así como las aportaciones de artistas relevantes en diversos estilos y géneros audiovisuales, aprendiendo a valorar sus obras como público sin dejar de respetar las normas cívicas exigidas en los lugares de exhibición.
- Entender los productos audiovisuales, especialmente el cine, como fuente de conocimiento y de riqueza personal, más allá del entretenimiento y la distracción, ya que forman parte indisoluble de nuestro patrimonio artístico y cultural.
- Profundizar en la reflexión sobre el constante aumento de los productos audiovisuales estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden sus códigos específicos.
- Valorar el impacto de los mensajes audiovisuales y la repercusión de las redes sociales como potentes medios de comunicación y de entendimiento a nivel personal, profesional, local, autonómico, nacional e internacional.
- Apreciar el papel del lenguaje audiovisual en la vida diaria, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- Desarrollar la concreción, simbolización y formalización, aplicándolas tanto en la vida cotidiana como en otras materias curriculares.
- Identificar e interpretar correctamente códigos audiovisuales utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción, valorando su belleza estética.

Los grupos de estudiantes que cursan esta materia son heterogéneos y tienen distintos intereses, diversidad de motivaciones y capacidades. Para detectar esta diversidad, al inicio de curso se les

pide que se presenten, que hablen de sus intereses y sus expectativas para con la asignatura, lo que esperan aprender y la forma en que pueda servirles para su formación o su campo laboral. Por tanto, hay que tener presente este perfil y emplearse diversos recursos metodológicos que faciliten la consecución de los objetivos propuestos y los resultados académicos deseados, anticipando informativamente al alumnado de estas dificultades, pasando por el siempre deseable refuerzo positivo sobre su esfuerzo personal y sus aciertos conseguidos, planificando en la medida de lo posible, una serie de tareas en una escala de dificultad progresiva

La enseñanza de esta materia seguirá un método creativo, fomentando el interés por parte del alumnado, que debe sentir la necesidad de satisfacer sus impulsos estéticos y de conocimiento, sabedor de cómo estos inciden en otros ámbitos de la vida transformando su visión del entorno y su interacción con el mismo.

Para desarrollar la creatividad y la participación del alumnado en la realización de las actividades, conviene establecer un fin significativo y asequible para el alumno, plantear un proceso de análisis o de creación, planificar las distintas fases y las tareas propias de cada una de ellas, fomentar la realización individual del trabajo y la crítica constructiva. Teoría y proceso se dan la mano. Todo conocimiento nuevo tiene una aplicación inmediata y se comprende como parte de un proceso.

Como consecuencia de las orientaciones metodológicas y del diseño de actividades, surge la necesidad de disponer de unos recursos materiales precisos para el correcto desarrollo del currículo.

Nunca los recursos materiales deberán condicionar el Currículo del área, pero tampoco debe elaborarse éste sin olvidar determinadas carencias o limitaciones.

Los contenidos teóricos son preparados por el/la profesor/a y entregados al alumnado en fotocopias o través de One Drive. Tenemos también la posibilidad de disponer aulas con cañón para completar la explicación de contenidos.

## **E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas de atención a la diversidad las podemos clasificar en dos tipos o categorías: las medidas de carácter general (aplicables a todos los alumnos) y las medidas de carácter específico (destinadas a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo).

- Las medidas de carácter general son aquellas que se aplican en cualquier grupo-clase con el objetivo de atender a las diferentes capacidades, intereses y características de cada uno de los alumnos.

Nosotros trataremos de dar respuesta a este tipo de diversidad a través de diferentes medidas, entre las que podemos destacar:

- Las evaluaciones iniciales o de diagnóstico, para tomar como punto de partida los conocimientos previos de cada alumno.
- La preparación de múltiples actividades con diferentes grados de complejidad, incluyendo las actividades de refuerzo y las de ampliación.
- La organización de grupos y espacios que mejore el rendimiento del alumno.
- La atención, el apoyo y el seguimiento personalizado (especialmente en el caso de que haya alumnos que repiten curso).

Las actividades del aula tienen diferente grado de complejidad y atienden por tanto a las capacidades y a los intereses de cada alumno

- Las medidas de carácter específico están destinadas a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo; pudiendo diferenciar:

- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

-Alumnado con necesidades educativas especiales (los alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas por discapacidad física, psíquica o sensorial, o por manifestar graves trastornos de conducta).

## **F) PROGRAMAS DE REFUERZO**

Aquellos alumnos/as que estén repitiendo curso serán objeto de un plan específico de recuperación orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Dicho plan consistirá en un seguimiento/apoyo individualizado del alumno/a, con la posibilidad de la realización de ciertas actividades de refuerzo.

El alumnado que tengan dificultados durante el curso académico recibirá la adaptación que se estime conveniente y que favorezca su proceso de enseñanza y aprendizaje (variedad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, etc).

## **G) PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN**

ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA.:

Cada alumno podrá buscar la información necesaria, tanto en la biblioteca del centro, en los manuales, como usando las nuevas tecnologías de la información, para encontrar los textos y las imágenes necesarias que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Se recomendará la lectura de los siguientes libros:

- “La televisión”. Llorenç Soler. Editorial Gustavo Gil
- “La radio”. Equipo Fénix. Biblioteca de Síntesis Didácticas.
- “Introducción a la teoría de la Comunicación y Masas”. Denis McQuail. Editorial Paídos Comunicación.
- “La industria cinematográfica”. Situación 1994. BBV

## **H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Si la situación sanitaria lo permite, se planteará la realización de una salida para visitar la RTPA y la LABORAL Centro de Arte y Creación Industrial. Así mismo se propiciará la participación en concursos tanto del centro como de instituciones exteriores.

## **I) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

La evaluación de la programación se realizará de la siguiente manera:

- Mensual: a lo largo del curso, en las reuniones departamentales, que se celebran durante este curso los lunes de 10:20 a 11:15 de la mañana, el Jefe de Departamento irá recogiendo información sobre cómo van aplicando los profesores la programación; especialmente, en lo referido a la temporalización, para poder realizar los ajustes y modificaciones oportunas.
- Trimestral: del mismo modo, después cada evaluación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada curso y grupo; para poder así realizar modificaciones y plantear ideas de mejora.
- Final de curso: una vez finalizado el curso escolar, el departamento realizará una evaluación de la programación didáctica para cada curso y grupo; centrándose, principalmente, en:
  - a) El grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.
  - b) Resultados académicos del alumnado.

La evaluación será realizada por el profesorado que da clase en este curso, según el modelo propuesto por el centro. La Jefa de Departamento recogerá, después, en el acta de Departamento la síntesis de las conclusiones que considere oportunas.

Se adjunta el modelo para la Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente:

### EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

Profesor/a: .....Curso:..... Grupo :.....

Departamento:.....Materia:.....

1. Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS A VALORAR	--VALORACIÓN +			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2. Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3. Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

FECHA:.....

FIRMADO:.....

## ANEXO 1. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS.

Durante el presente curso, y vista la memoria final del curso anterior, se incluirán los aprendizajes no adquiridos por el alumnado dentro de los contenidos a impartir en cada Unidad Didáctica, siempre que tengan relación con la misma y sean necesarios para la consecución de las competencias de este curso.

En el caso de que la enseñanza sea **no presencial** se hará una modificación de los contenidos principales a impartir, siempre teniendo en cuenta las enseñanzas primordiales para que el alumnado supere el curso con el mayor número de contenidos del curso actual superados. Se adaptarán, por tanto, las programaciones dando prioridad a estos aprendizajes, dejando constancia en las actas de departamento de dichas modificaciones.

### Anexo apartado E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de la **actividad no presencial**, se adaptarán estas medidas a la situación. Para ello se incluirán actividades de afianzamiento, apoyo, ampliación y actualización a través de los medios digitales, adecuándose en todo caso a la casuística de cada alumno/a.

### Anexo apartado F) PROGRAMAS DE REFUERZO

Si la actividad se realizase de forma **no presencial**, se adaptarán las pruebas (tanto extraordinarias como ordinarias) para realizarlas a través de Microsoft 365, bien sea mediante formularios Forms o sustituyendo las pruebas escritas (o exámenes) por trabajos y actividades digitales.

Si alguno de los alumnos no pudiera acudir a clase presencial, por estar bajo seguimiento domiciliario, se realizará un plan personalizado donde se ajustarán los contenidos, dejando constancia, como en el apartado anterior, en las actas de departamento.

### Anexo apartado H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19, no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares, exceptuando en todo caso, concursos tanto del centro como de instituciones exteriores, charlas y actividades en streaming o todas aquellas para las que no sea necesario que el alumnado se desplace del centro o aula.

En cuanto a la planificación de la docencia en los distintos escenarios posibles se utilizará la plataforma M 365 como herramienta principal.

En el siguiente cuadro se detalla cómo se empleará para cada caso.

	Presencial	No presencial
Entrega de tareas, actividades, proyectos, etc.	Las actividades se entregarán, siempre que se pueda, a través de la plataforma Teams. También se podrán recoger en el aula, siempre y cuando se cumplan las normas sanitarias Covid 19.	Las actividades se entregarán a través de la plataforma Teams o vía email.
Comunicación con alumnado y familias.	Nos comunicaremos con el alumnado en clase principalmente, aunque también habrá casos en que la comunicación se podrá realizar vía email o Teams. Con las familias se comunicará	Nos comunicaremos con el alumnado a través de M365. Tanto por la plataforma Teams como en el email. Con las familias la comunicación se hará telefónicamente, por email o Tok App.

	telefónicamente, por email o Tok App.	
Metodología	Clases magistrales y prácticas. También se puede utilizar la plataforma Teams para subir recursos necesarios. Trabajo por proyectos, colaborativo e individual.	Clases magistrales por videoconferencia. Videos en Stream. Sway, y Teams. En estas aplicaciones se colgarán todos los materiales que el alumnado necesita para seguir su aprendizaje. Se priorizará el trabajo por proyectos y colaborativo en línea.
Evaluación	La evaluación se realizará como viene marcado en el apartado...  20% Aula 40% Producciones 40% Exámenes y pruebas.	Se evaluará principalmente el trabajo a través de las plataformas, por lo que, en este caso, las producciones del alumnado pasarán a contar un 80% de la nota, dado que no se realizarán exámenes. El 20% restante es lo que denominamos trabajo de aula.

En el apartado Aula, en el supuesto de actividad No presencial, pasarían a evaluarse los siguientes Ítems a través de la rúbrica siguiente:

	0.5	1	1.5	2
Respeto al profesorado y compañeros.				
Limpieza en la entrega y realización de actividades.				
Entrega en el tiempo estipulado.				
Manejo de herramientas digitales.				
Participación en chat, blogs, etc. De la materia.				
Colaboración en línea. Actividades de grupo.				
Autoevaluación.				